

**Inbumax, S.A. de C.V., Sociedad de  
Inversión en Instrumentos de Deuda**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y  
2012, e Informe de los auditores  
independientes del 27 de marzo de 2014

**Inbumax, S.A. de C.V.**  
**Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2013 y 2012**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Notas a los estados financieros	8

# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Inbumax, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inbumax, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la “Sociedad de Inversión”), los cuales comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondientes al año que termino en esa fecha; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## ***Responsabilidad de la Administración de la Sociedad de Inversión sobre los estados financieros***

La Administración de la Sociedad de Inversión es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), y del control interno que la Administración de la Sociedad de Inversión considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

## ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad de Inversión, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad de Inversión. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Sociedad de Inversión, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Inbumax, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda al 31 de diciembre de 2013, así como la valuación de cartera y sus resultados financieros, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

### *Otros asuntos*

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a los saldos iniciales, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 12 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony García Dorantes  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

27 de marzo de 2014

**Inbumax, S.A. de C.V.**  
**Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto precios de las acciones)

<b>Activo</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Disponibilidades	\$ 61	\$ 66	Otras cuentas por pagar		
Inversiones en valores Títulos para negociar	8,487,976	9,626,257	Impuesto a la utilidad	\$ 5,876	\$ 5,643
Deudores por reporto	3,085,740	1,265,575	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>2,976</u>	<u>2,837</u>
Otros activos	59	69	Total pasivo	<u>8,852</u>	<u>8,480</u>
			Capital contable (Nota 6)		
			Capital contribuido		
			Capital social	17,912,939	17,457,302
			Prima en venta de acciones	<u>(8,320,048)</u>	<u>(8,164,510)</u>
			Total capital distribuido	<u>9,592,891</u>	<u>9,292,792</u>
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	1,590,695	1,175,432
			Resultado neto	<u>381,398</u>	<u>415,263</u>
			Total capital ganado	<u>1,972,093</u>	<u>1,590,695</u>
			Total capital contable	<u>11,564,984</u>	<u>10,883,487</u>
Total activo	<u>\$ 11,573,836</u>	<u>\$ 10,891,967</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 11,573,836</u>	<u>\$ 10,891,967</u>

**Cuentas de Orden**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 30,000,000	\$ 30,000,000
Acciones emitidas (unidades)	3,000,000,000	3,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 3,086,576	\$ 1,261,180

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$17,912,939 y \$17,457,302, respectivamente.

“La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$10.00 al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A en \$6.583063, a la serie B-1 en \$6.109480, a la serie B-2 en \$6.341894 y serie B-3 en \$6.461351 y al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A en \$6.336422, a la serie B-1 en \$5.951695, a la serie B-2 en \$6.141069 y a la serie B-3 en \$6.237978”.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que lo suscribe.”

  
 Guillermo Robles Gil Orvañanos  
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

www.bmv.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**Inbumax, S.A. de C.V.**

**Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Estados de valuación de cartera de inversión**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios)

2013

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
16% Certificados Bursátiles													
Bancarios													
BACOMER	12	94	3.99	TR	AAA(MEX)	1,000,000	1,000,000	20,000,000	\$ 100.062270	\$ 100,062	\$ 100.145470	\$ 100,146	134
BINBUR	12	94	3.98	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	35,000,000	100.260052	200,520	100.249798	200,500	35
BINBUR	12-2	94	4.04	TR	MXAAA	650,000	650,000	46,000,000	100.421922	65,274	100.477446	65,310	504
BINBUR	12-3	94	4.04	TR	mxAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.073713	200,148	100.159176	200,318	637
BINBUR	12-5	94	3.99	TR	MXAAA	3,500,000	3,500,000	80,500,000	100.073235	350,256	100.205450	350,719	329
BINBUR	13-2	94	4.03	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	60,000,000	100.223889	200,448	100.278576	200,557	875
BINBUR	13-4	94	4.06	TR	MxAAA	2,936,982	2,936,982	115,000,000	100.315778	294,626	100.216064	294,333	1,288
BINBUR						-	-	-	-	-	-	-	-
						<u>14,086,982</u>				<u>1,411,334</u>		<u>1,411,883</u>	
56% Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento													
BACMEXT	13524	I		TD		982,853,422	982,853,422		0.997208	980,109	1.000000	982,854	
BACMEXT	14024	I	3.497	TD		501,392,220	501,392,220		0.997223	500,000	0.998640	500,710	14
BANOBRA	13524	I		TD		250,865,276	250,865,276		0.996551	250,000	1.000000	250,865	
BANOBRA	14015	I	3.510	TD		251,038,334	251,038,334		0.995864	250,000	0.999220	250,843	8
BANOBRA	14022	I	3.498	TD		1,000,000,000	1,000,000,000		0.995864	995,864	0.998834	998,834	12
NAFIN	13525	I	3.600	TD		551,903,609	551,903,609		0.996551	550,000	0.999900	551,848	1
NAFIN	14015	I	3.510	TD		301,044,165	301,044,165		0.996532	300,000	0.999220	300,809	8
NAFIN	14025	I	3.497	TD		642,227,553	642,227,553		0.996532	640,000	0.998543	641,292	15
						<u>4,481,324,579</u>				<u>4,465,973</u>		<u>4,478,055</u>	
17% Papel privado Certificados Bursátiles													
ARCA	09-4	91	4.740	TR	MXAAA	267,189	267,189	21,000,000	101.812895	27,203	101.146597	27,025	336
BCI	11	91	4.190	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	20,000,000	99.999670	199,999	100.152644	200,305	190
BIMBO	09	91	5.340	TR	MXAAA+	1,080,000	1,080,000	50,000,000	101.926951	110,081	100.782368	108,845	158
BLADEX	12	91	4.440	TR	MXAAA	1,327,564	1,327,564	20,000,000	100.242565	133,078	100.156919	132,965	442
CULTIBA	13	91	4.680	TR	MXAA-	1,878,896	1,878,896	12,000,000	100.078000	188,036	100.077427	188,035	1,786
ELEM	10	91	6.540	TR	A+(MEX)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	102.420286	153,630	101.726253	152,589	658
HOLCIM	12	91	4.360	TR	MXAAA	867,212	867,212	15,000,000	100.539534	87,189	100.557670	87,205	449
IDEAL	11	91	4.390	TR	Aa2.mx	2,000,000	2,000,000	25,900,000	100.394623	200,789	100.412725	200,826	308
KIMBER	09-3	91	4.740	TR	MXAAA	727,750	727,750	23,000,000	101.498241	73,865	100.792049	73,351	273
TELFIM	10-2	91	4.340	TR	MXAA+	1,350,000	1,350,000	40,000,000	98.855963	133,456	100.146937	135,198	193
TELINT	09-2	91	5.290	TR	MXAAA	100,000	100,000	50,000,000	102.561360	10,256	101.319265	10,132	329
TELMEX	09-3	91	4.740	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	40,000,000	101.343966	253,360	100.761266	251,904	301
						-	-	-	-	-	-	-	-
						<u>15,598,611</u>				<u>1,570,942</u>		<u>1,568,380</u>	
3% Certificados Bursátiles a Corto Plazo													
FEFA	00113	92	3.700	TR	mxA-1+	500,000	500,000	7,730,510	100.289327	50,145	100.287778	50,144	28
FEFA	00213	92	3.740	TR	mxA-1+	1,000,000	1,000,000	6,519,490	100.290889	100,291	100.290889	100,291	140
FEFA	00413	92	3.710	TR	mxA-1+	700,000	700,000	12,950,000	100.209209	70,147	100.205915	70,144	36
FEFA	00513	92	3.740	TR	mxA-1+	350,000	350,000	2,050,000	100.207778	35,073	100.207581	35,072	148
LSCIENT	00213	93	6.090	TR	MXA-3	200,000	200,000	1,000,000	100.118417	20,024	100.117916	20,024	21
						<u>2,750,000</u>				<u>275,680</u>		<u>275,675</u>	
3% Certificado bursátiles emitidos por entidades o instituciones del gobierno federal													
CFE	10	95	4.050	TR	AAA(MEX)	651,549	651,549	125,000,000	100.411319	65,423	100.255986	65,322	330
CFEHCB	07-2	95	4.190	TR	AAA(MEX)	500,000	500,000	17,500,000	40.260936	20,131	40.539354	20,270	1,310
PEMEX	10	95	4.490	TR	MXAAA	1,520,618	1,520,618	79,597,795	101.589940	154,480	101.094012	153,725	396
PEMEX	10-3	95	4.230	TR	MXAAA	50,000	50,000	85,000,000	100.661196	5,033	100.291463	5,015	130
CABEI	1-13	JI	3.890	TR	mxAAA	681,332	681,332	20,000,000	100.064833	68,177	100.064510	68,177	1,056
						<u>3,403,499</u>				<u>313,244</u>		<u>312,509</u>	
5% Notas Estructuradas Extranjeras													
GS026	100914	D2	4.886	TR		12,500	12,500	75,750	20,130.741928	251,634	20,148.649734	251,858	251
SANTAN	2-07	D8	4.186	TR		200	200	2,981	923,775.134250	184,755	948,080.522222	189,616	1,378
						<u>12,700</u>				<u>436,389</u>		<u>441,474</u>	
						<u>4,517,176,371</u>				<u>\$ 8,473,562</u>		<u>\$ 8,487,976</u>	
<b>DEUDORES POR REPORTE</b>													
BONDES	180328	LD	3.750	TR		2,086,942	2,086,942		\$ 99.234680	\$ 207,097	\$ 99.255354	\$ 207,140	
BONDES	180816	LD	3.750	TR		29,041,116	29,041,116		99.100872	2,878,000	99.121518	2,878,600	
						<u>31,128,058</u>				<u>\$ 3,085,097</u>		<u>\$ 3,085,740</u>	
						<u>4,548,304,429</u>				<u>\$ 11,558,659</u>		<u>\$ 11,573,716</u>	

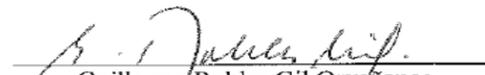
2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TITULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales													
Títulos bancarios													
<b>16% Certificados Bursátiles</b>													
Bancarios													
BACOMER	12	94	5.050000	TR	AAA(MEX)	1,000,000	1,000,000	20,000,000	\$ 100.070139	\$ 100,070	\$ 100.065909	\$ 100,066	499
BINBUR	10-2	94	5.040000	TR	MxAAA	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.394944	200,790	100.461992	200,924	281
BINBUR	11	94	5.010000	TR	MxAAA	1,500,000	1,500,000	60,000,000	100.071303	150,107	100.120593	150,181	50
BINBUR	11-5	94	5.040000	TR	MxAAA	3,000,000	3,000,000	30,000,000	100.181655	300,545	100.257498	300,772	351
BINBUR	12	94	5.040000	TR	MxAAA	2,000,000	2,000,000	35,000,000	100.280000	200,560	100.318941	200,638	400
BINBUR	12-2	94	5.090000	TR	MxAAA	650,000	650,000	46,000,000	100.381750	65,248	100.489450	65,318	869
BINBUR	12-3	94	5.110000	TR	Mxaaa	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.085167	200,170	100.080324	200,161	1,002
BINBUR	12-5	94	5.060000	TR	MxAAA	3,500,000	3,500,000	80,500,000	100.084333	350,295	100.079985	350,280	694
						<u>15,650,000</u>				<u>1,567,785</u>		<u>1,568,340</u>	
<b>56% Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento</b>													
BACMEXT	12534	I	4.464000	TD		401,412,445	401,412,445		0.996481	400,000	0.999876	401,363	1
BACMEXT	13014	I	4.509000	TD		260,920,111	260,920,111		0.996474	260,000	0.998998	260,659	8
BACMEXT	13044	I	4.460000	TD		703,096,528	703,096,528		0.995596	700,000	0.996407	700,570	29
BANOBRA	13014	I	4.509000	TD		1,255,529,516	1,255,529,516		0.995596	1,250,000	0.998998	1,254,271	8
BANOBRA	13034	I	4.480000	TD		251,105,903	251,105,903		0.995596	250,000	0.997262	250,418	22
BANSAN	12535	I	4.500000	TD		1,004,433,338	1,004,433,338		0.995586	1,000,000	0.999750	1,004,182	2
NAFIN	12025	I	4.502000	TD		401,418,665	401,418,665		0.996466	400,000	0.997999	400,615	16
NAFIN	12034	I	4.480000	TD		894,724,413	894,724,413		0.994720	890,000	0.997262	892,275	22
NAFIN	13045	I	4.458000	TD		200,886,667	200,886,667		0.995586	200,000	0.996285	200,140	30
						<u>5,373,527,586</u>				<u>5,350,000</u>		<u>5,364,493</u>	
<b>17% Papel privado Certificados Bursátiles</b>													
AMX	08-2	91	5.030000	TR	MXAAA	1,752,000	1,752,000	30,000,000	101.649876	178,091	101.683612	178,150	247
ARCA	09-4	91	5.790000	TR	MXAAA	267,189	267,189	21,000,000	102.440692	27,371	101.878478	27,221	701
BCI	11	91	5.250000	TR	MXAAA	2,000,000	2,000,000	20,000,000	100.072561	200,145	100.002753	200,006	555
BIMBO	09	91	6.390000	TR	MXAA+	1,080,000	1,080,000	50,000,000	102.913182	111,146	101.938368	110,093	523
BLADEX	12	91	5.500000	TR	MXAAA	1,327,564	1,327,564	20,000,000	100.076389	132,858	100.244954	133,082	807
ELEM	10	91	7.590000	TR	A+(MEX)	1,500,000	1,500,000	30,000,000	103.329222	154,994	102.440036	153,660	1,023
HOLCIM	12	91	5.410000	TR	MXAAA	867,212	867,212	15,000,000	100.390722	87,060	100.603256	87,244	814
IDEAL	11	91	5.440000	TR	Aa2.mx	2,000,000	2,000,000	25,900,000	100.247912	200,496	100.461179	200,922	673
KIMBER	09-3	91	5.810000	TR	MXAAA	727,750	727,750	23,000,000	102.097112	74,301	101.502908	73,869	638
TELFIM	10-2	91	5.390000	TR	MXAA+	1,350,000	1,350,000	40,000,000	100.093890	135,127	98.849741	133,447	558
TELINT	09-2	91	6.360000	TR	MXAAA	100,000	100,000	50,000,000	103.213162	10,321	102.564499	10,256	694
TELMEX	09-2	91	5.790000	TR	MXAAA	500,000	500,000	40,000,000	101.293117	50,646	100.664588	50,332	183
TELMEX	09-3	91	5.810000	TR	MXAAA	2,500,000	2,500,000	40,000,000	101.718676	254,297	101.348633	253,372	666
						<u>15,971,715</u>				<u>1,616,853</u>		<u>1,611,654</u>	
<b>3% Certificados Bursátiles a Corto Plazo</b>													
LSCIENT	00212	93	7.140000	TD	MXA-3	300,000	300,000	1,500,000	100.535500	30,161	100.535426	30,161	29
SORIANA	04812	93	4.828000	TD	F1+(MEX)	750,000	750,000	9,000,000	99.549951	74,662	99.892704	74,920	8
SORIANA	04912	93	4.819000	TR	F1+(MEX)	1,500,000	1,500,000	9,000,000	99.550915	149,326	99.799229	149,699	15
						<u>2,550,000</u>				<u>254,149</u>		<u>254,780</u>	
<b>3% Certificado bursátiles emitidos por entidades o instituciones del gobierno federal</b>													
CFE	10	95	5.110000	TR	AAA(MEX)	651,549	651,549	125,000,000	100.113466	65,229	100.414791	65,425	695
CFEHC	07-2	95	4.770000	TR	AAA(MEX)	500,000	500,000	17,500,000	50.269700	25,135	50.541850	25,271	1,675
PEMEX	10	95	5.540000	TR	MXAAA	1,520,618	1,520,618	79,597,795	101.916657	154,976	101.644551	154,563	761
PEMEX	10-3	95	5.280000	TR	MXAAA	50,000	50,000	85,000,000	100.784534	5,039	100.675696	5,034	495
						<u>2,722,167</u>				<u>250,379</u>		<u>250,293</u>	
<b>5% Notas Estructuradas Extranjeras</b>													
GS026	100914	D2	5.935000	TR	A-	12,500	12,500	75,750	20,092.292825	251,154	20,144.342040	251,804	616
KEXIM	1-08	D8	5.144000	TR	A+	140	140	1,200	996,713.421357	139,540	1,000,481.39173	140,067	26
SANTAN	2-07	D8	5.240000	TR	BBB-	200	200	2,981	971,775.193000	194,355	924,128.195352	184,826	1,743
						<u>12,840</u>				<u>585,049</u>		<u>576,697</u>	
						<u>5,410,434,308</u>				<u>9,624,215</u>		<u>9,626,257</u>	
<b>DEUDORES POR REPORTO</b>													
BONDES	160630	LD	4.550000	TR		11,044,758	11,044,758		\$ 99.594756	\$ 1,100,000	\$ 99.619932	\$ 1,100,278	
BONDES	190627	LD	4.550000	TR		1,684,531	1,684,531		98.101664	165,255	98.126462	165,297	
						<u>12,729,289</u>				<u>1,265,255</u>		<u>1,265,575</u>	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”

Las notas adjuntas son forman parte integrante de estos estados financieros.  
www.bmv.com.mx www.cnbv.gob.mx

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad de Inversión

**Inbumax, S.A. de C.V.**  
**Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

## **Estados de resultados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

	2013	2012
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 14,414	\$ 2,041
Resultado por compraventa (Nota 3)	213,190	252,526
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	<u>252,433</u>	<u>257,759</u>
Total de ingresos de la operación	480,037	512,326
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	28,305	27,800
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	189	183
Gastos de administración	<u>70,145</u>	<u>69,080</u>
Total de egresos de la operación	<u>98,639</u>	<u>97,063</u>
Resultado neto	<u>\$ 381,398</u>	<u>\$ 415,263</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Inbumax, S.A. de C.V.**  
**Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

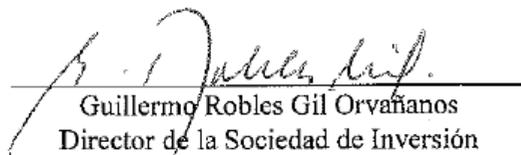
**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(En miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 18,101,713	\$ (8,423,343)	\$ 790,876	\$ 384,556	\$ 10,853,802
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	384,556	(384,556)	-
Disminución de acciones	(644,411)	258,833	-	-	(385,578)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	415,263	415,263
Saldos al 31 de diciembre de 2012	17,457,302	(8,164,510)	1,175,432	415,263	10,883,487
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	415,263	(415,263)	-
Disminución de acciones	455,637	(155,538)	-	-	300,099
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	381,398	381,398
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 17,912,939</u>	<u>\$ (8,320,048)</u>	<u>\$ 1,590,695</u>	<u>\$ 381,398</u>	<u>\$ 11,564,984</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.”

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Inbumax, S.A. de C.V.**  
**Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

### **1. Actividad y entorno económico regulatorio**

**Marco de operaciones** - Inbumax, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la “Sociedad de Inversión”), es una sociedad de inversión en instrumentos de deuda, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión” CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad de Inversión.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión INBUMAX representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apeg a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

**Aprobación y revisión de los estados financieros** – La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 27 de marzo de 2014, por el directivo que lo suscribe. Los Estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2014, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

### **2. Políticas y prácticas contables**

#### **- Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad de Inversión son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad de Inversión se describen a continuación, independientemente de su liquidación.

**Registro de las operaciones** - Las operaciones realizadas por la Sociedad de Inversión, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

**Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas** - La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Sociedad de Inversión basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad de Inversión. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

**Operaciones pendientes de liquidar** - En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

**Inversiones en valores** - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

**Operaciones de reporto** - En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de contabilidad para las sociedades de inversión.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos por intereses”.

**Acciones propias** - El precio de valuación de las acciones de la Sociedad de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad de Inversión. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2013, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6 b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

**Prima en venta de acciones** - La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

**Utilidad por acción** - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

**Utilidad integral** - La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

**Impuesto sobre la renta retenido** - El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

**Prospecto de Información** - El 28 de junio de 2011, la Comisión aprobó mediante Oficio Número 153/31054/2011 las adecuaciones realizadas al prospecto de información al público inversionista de la Sociedad de Inversión, en donde divulgó las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de sus acciones, entre otros aspectos. Dicho prospecto sirve como instrumento de autorregulación para la Sociedad de Inversión. La clave de pizarra de la Sociedad de Inversión en la Bolsa Mexicana de Valores es INBUMAX.

### 3. Inversiones en valores

- a. **Integración de la cartera** – Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los ingresos por intereses generados por las inversiones en valores asciende a \$190,745 y \$206,239, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa asciende a \$213,190 y \$252,526, respectivamente.

- b. **Calificación de la cartera de valores** - Al 31 de diciembre de 201 y 2012, la calificación de la cartera de valores de la Sociedad, otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V., es entre baja y moderada en cuanto a riesgo de mercado y alta en relación a su calidad de activos y administración, la cual se representa por la clave AA/3 S&P.

#### 4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2013 y 2012, ascienden a \$61,688 y \$51,519, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

##### - Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

Valores	2013		2012	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Valores gubernamentales				
BONDESD 160630	-	\$ -	11,044,758	\$ 1,095,869
BONDESD 190627	-	-	1,684,531	165,311
BONDESD 180328	2,086,942	207,170	-	-
BONDESD 180816	29,041,116	2,879,406	-	-
	<u>31,128,058</u>	<u>\$ 3,086,576</u>	<u>12,729,289</u>	<u>\$ 1,261,180</u>

#### 5. Partes relacionadas

- a. **Contratos celebrados** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad de Inversión.:

##### - Prestación de servicios administrativos

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión .
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad de Inversión.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

##### - Servicios de Administración

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad Inversión.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversiones.

- **Distribución de acciones**

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la comisión, las cuales se enuncian en la Nota 6e.

- **Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad de Inversiones mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la comisión, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

- b. **Saldos y operaciones** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2013	2012	Relación
Cuentas por pagar				
	Servicios administrativos y distribución de acciones			
La Operadora		\$ <u>2,971</u>	\$ <u>2,833</u>	Accionista
Egresos				
	Servicios administrativos y distribución de acciones			
La Operadora		\$ <u>28,305</u>	\$ <u>27,800</u>	Accionista

**6. Capital contable**

- a. **Capital social** - Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad de Inversión cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 100,000 acciones de la serie "A" y un capital variable de \$17,911,939 representado por 14,868,523 acciones serie "B-1", 33,286,266 acciones serie "B-2" y 1,743,039,169 acciones serie "B-3", las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Las acciones, serie "A" y "B", tienen un valor nominal de diez pesos cada una.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

- b. **Clases de acciones** - De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	2013		
			Capital contable	(1) Comisión por administración	distribución
Serie A	100,000	\$ 6.583063	\$ 658		
Serie B-1	14,868,523	6.109480	90,839	0.550%	0.450%
Serie B-2	33,286,266	6.341894	211,098	0.275%	0.225%
Serie B-3	<u>1,743,039,169</u>	6.461351	<u>11,262,389</u>	0.1375%	0.1125%
	<u>1,791,293,958</u>		<u>\$ 11,564,984</u>		

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	2012		
			Capital contable	(1) Comisión por administración	distribución
Serie A	100,000	\$ 6.336422	\$ 634	-	-
Serie B-1	12,726,595	5.951695	75,745	0.550%	0.450%
Serie B-2	27,932,428	6.141069	171,535	0.275%	0.225%
Serie B-3	<u>1,704,971,166</u>	6.237978	<u>10,635,573</u>	0.1375%	0.1125%
	<u>1,745,730,189</u>		<u>\$ 10,883,487</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

- c. **Reserva legal** - De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.
- d. **Restricciones al capital contable** - Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A", integrantes del capital fijo, sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie "B", representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúan por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales, entidades financieras del exterior, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios, fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, agrupaciones de personas morales extranjeras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, el fideicomiso previsto por el artículo 89 de la LMV o cualquier otro que se llegue a autorizar en el futuro y la Operadora.

- e. **Tenencia accionaria** - El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2013, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad de Inversiones, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

## **7. Régimen fiscal**

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”), las sociedades de inversión en instrumentos de deuda no son contribuyentes de este impuesto, sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por los intereses devengados a su favor por dichas sociedades.

Los intereses devengados a favor provenientes de sociedades de inversión en instrumentos de deuda, serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas sociedades y el incremento de la valuación de sus inversiones en la misma sociedad al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

Las sociedades de inversión son las responsables de determinar los efectos fiscales que correspondan a las inversiones de su portafolio, es decir, deberán enterar mensualmente el impuesto sobre el interés gravado devengado que corresponda a sus integrantes o accionistas, lo que las obliga a considerar en todos los casos los efectos positivos en la valuación diaria de sus acciones.

Asimismo, la Sociedad de Inversión deberá informar a la Operadora, Administradora o Distribuidora de dichos efectos fiscales para que estos sean informados tanto a las autoridades fiscales como al inversionista.

La metodología aplicable para el cálculo del impuesto sobre la renta diario es la siguiente:

- La Sociedad de Inversión debe identificar los valores gravados y los exentos, sobre los valores gravados calculará el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 0.60 por ciento sobre el capital invertido, en función al período de tenencia del valor. Este cálculo lo hace la Sociedad de Inversión de manera diaria y la suma de este impuesto es el monto a retener y enterar mensualmente.
- El impuesto enterado por la Sociedad de Inversión será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en dicha Sociedad de Inversión.

Adicionalmente, en los artículos 209, 209A, 209B, 209C, 209D, 211A y 211B del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR) se establece una metodología específica para que las sociedades de inversión en instrumentos de deuda y sociedades de inversión de renta variable determinen el interés real e interés nominal, para sus socios o accionistas.

Para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), las sociedades de inversión no son contribuyentes de este impuesto, por lo que no están sujetas al pago del mismo.

## 8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 381,398	\$ 415,263
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>1,712,468,037</u>	<u>1,749,311,572</u>
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 0.222718</u>	<u>\$ 0.237387</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

## 9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la Comisión a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad de Inversión se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad de Inversión:

***Del riesgo de mercado***- El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad de Inversión tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad de Inversión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$47 y \$130 respectivamente, el cual equivale al 0.0004% y 0.0012% respectivamente, del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad de Inversión realiza dos pruebas de sensibilidad, considerando +100 bps (puntos base) y -100 bps y cinco escenarios de estrés resultado de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

***Del riesgo de crédito*** - Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad de Inversión utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título “migre” a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$59,418 y \$42,449 respectivamente, que equivale al 0.51% y 0.39% del activo neto.

***Del riesgo de liquidez*** - Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad de Inversión utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales), en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad de Inversión es de \$3,209 y \$4,410 respectivamente, que equivale al 0.03% y 0.04% del activo neto.

***Del riesgo operacional*** – Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la de Inversión cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida.

La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

\* \* \* \* \*